



de L700,000.00 se trasladan a la pavimentación de la calle principal de Barrio El Centro de la misma aldea y las fondas presu-
guertadas para el proyecto de pavimentación de calle de acceso a la comunidad de Ber-
gar por la cantidad de L600,000.00 se tras-
ladan al proyecto construcción tanque y de-
sarenadar para el sistema de agua en la
aldea antes mencionada

39 no habiendo más de que tratar se levanta la se-
sion. E.F. Lo entrelinado vale.

María José Meléndez

Diana Delvina Delmon

Luis Alberto Trichez

Osvaldo Hernández Gómez

Karol Zelaya
Karol Zachelene Zelaya

Lidia Lariza Vargas

Sergio Medina Jellatta

Esteban Rosón Rodríguez

Edgardo Roszalo Muñoz

Katerina Flores

Juan José

Acta n° 13
Alcaldía municipal, El Carmen, Atlántida
día miércoles 06 de julio de dos mil veintidós



Siendo las 11:00 a.m. en Sesión Ordinaria celebrada en el Palacio Municipal de la Municipalidad de Santa Fe, llegamos a las 11:00 a.m., la cual fue presidida por el Alcalde Municipal Mario José Meléndez, con presencia del Alcalde Municipal de Santa Fe, Carlos Ing. Noel Ruiz, de la Vice Alcaldesa Diana Juliessa Alemán, de las Regidoras por su orden: Regidora 1ª Lucía Alberto Trochez Vargas, Regidora 2ª Diana Fernanda Gómez Gómez, Regidora 3ª Karol Jacqueline Delaive Rivera, Regidora 4ª Ada Rautza Vargas Salgado, Regidora 5ª Berardo Medina Villalta, Regidora 6ª Orlando Ramón Rodríguez Moncada, Regidora 7ª Edgardo González Muñoz, Regidora 8ª Katia Mayana Flores Valle, con asistencia del Comisionado Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, con el acompañamiento de la Directora de Su Muestra Ing. Berdalina Martínez, y el Encargado de Infraestructura Ing. Carlos Medina, ante la Secretaría Municipal que da fe - se desarrolló la siguiente agenda:

- a) Comprobación del quorum
- b) Apertura de la sesión
- c) Invoacación a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior.
- e) Lectura de la correspondencia recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de los nombramientos.
- g) Informe de Auditoría Interna correspondiente al mes de mayo de 2022.
- h) Informe del II Trimestre del Departamento de Justicia Municipal
- i) Informe del II Trimestre del Departamento de Tributación.
- j) Recorrido por el municipio de Santa Fe para conocer la construcción del

muelle para replicarlo en el municipio
Baruerán.

K) Traspaso entre asignación presupuestaria de
egresos.

L) Cuentas Cárdenas

M) Resoluciones

n) Breve de la Perla.

1) Una vez comprobado el quorum el Alcalde mu-
nicipal dio por iniciada la Perla.

2) La Perla fue dirigida por el Regidor Or-
nala Fernando Gomez.

3) El Alcalde del municipio de Ponda Sr. Ing.
Rafael Ruiz, expresó el agradecimiento de la
Perla ya que al compartir experiencias y
especializar para el bien de las municipalidades
es de mucha importancia y relató algu-
nas experiencias que ha tenido teniendo
en las tres periodos de administración y
que este, es su cuarto periodo, aconseja
trabajar en equipo ya que por transien-
cias en las cargas, y eso, le ha dado re-
sultado independiente de que los
políticos pertenecan. - También mencionó que
precisamente hay de iniciar la Perla de
la comunidad por lo que las invita a
quedarse, así como al terminar la reunión
quedan hacer el recorrido para darles a
conocer lo de la construcción muelle que
es el propósito por el cual están aquí.

4) Se leyó aprobó y firmó el acta de la Perla
anterior.

5) La secretaria municipal dio cuenta con la
solicitud que dice: Representación mu-
nicipal nosotras María Tullio Cruz Montalón
con Identidad nº 0102-1955-00072, María
Isabel Cruz Montalón, Identidad nº 0102-1958-
00088, Ana Rosa Cruz Montalón, Idut nº 0102-
1968-00090, Edwin Armando Cruz Montalón,
Identidad 0102-1966-00090, siendo todas her-
manas de la Policeta a la Corporación



nas ayuden a disolver en Dominio Pleno aprobado el día miércoles 9 de noviembre de 2005 en preambulo n.º 12 G.º 20 a nombre de nuestro difunto padre que en paz descanse Mariano Cruz Paz, en Ident. n.º 0102-1915-00063 ya que dicho dominio no se inscribió, ni se elevó a escritura pública - Pedirle su valiosa colaboración para disolver el dominio pleno, ya que nosotros como hermanas solicitaremos individualmente cada quien su propio dominio pleno - El Carreñal Atlántida 05 de julio del año 2022 - f) - María Dulce Cruz Montalvo - f) María Dulce Cruz Montalvo - f) Guadalupe Cruz Montalvo - Edwin Armando Cruz Montalvo - Don Compelio Cruz Montalvo - Don Carlos Cruz Montalvo - Y la Corporación Cívica denegar la solicitud de la familia Cruz Montalvo, en vista que el papa falleció, deben realizar el trámite legal de declararse herederos, según lo que establece la ley - (6) - La Secretaría Municipal dio cuenta en las sesiones de Dominio Pleno, las cuales fueron revisadas por la Comisión de Regidores y habiéndose comprobado su veracidad fueron aprobadas por el Concejo Municipal, El Carreñal Atlántida día viernes ocho de julio del año dos mil veintidos - La Honorable Corporación Municipal aprueba la solicitud de Dominio Pleno de: (Carla) Lorena Rivera Lemus mayor de edad, hondureña con Identificación n.º 0824-1985-00941, con domicilio en la Aldea de Baracas de esta jurisdicción - Otorgarse la correspondiente certificación, debiendo pagar en Tesorería Municipal la cantidad de ochocientos mil setecientos sesenta Lempias



con noventa centavos (Lps. 14, 760.90) precio establecido por la venta de un lote de terreno ubicado en la referida Aldea, teniendo las colindancias y dimensiones siguientes: Estación 1-2 mide 38.20 metros lado norte, colinda con area verde carretera C-17-13. Estación 2-3 mide 37.00 mts. lado Este, colinda con Carla Lorena Rivera Lemus; Estación 3-4 mide 46.00 mts. lado Sur, colinda con Roberto Rivera Vineda; Estación 4-1, mide 33.40 mts. colinda calle de 6.50 mts. de ancho lado Oeste; area superficial de 1,562.00 metros cuadrados. Lugar Cabarral zona 18 bloque 05 lote 09. San Juan de El Darien, donde el municipio El Darien, Atlántida y estan registrados bajo el n° 49 Tomo 1347 del Registro de La Propiedad y mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida (47°) Alcaldía municipal El Darien, Atlántida día viernes ocho de julio de dos mil veintidós. La Honorable Corporación municipal Aprueba la Positividad de Dominio Odioso de: Martina Maldonado Vasquez, mayor de edad, hondureña, con Identidad n° 1313-1968-00358, con residencia en la Colonia Narciso Hernandez, de esta cabecera municipal. Otorgare la correspondiente certificación debiendo pagar en Tesorería municipal la cantidad de Tres mil (3000) (tres mil) (00) (00) centavos (Lps. 3, 283.45) precio establecido por la venta de un lote de terreno ubicado en la Colonia antes mencionada, al norte: mide 14.45 mts en dos fracciones. -- Fracción n° 1, mide 7.60 mts. colinda con Mario Ortiz, Fracción n° 2, mide 6.85 mts. colinda con Mario Ortiz; al Sur: mide 14.55 mts. colinda con Karlan Alvarado y Caril de acceso; al Este: mide 15.44 mts. en dos fracciones: Fracción n° 1, mide 15.10 mts. colinda con Sonia Arévalo, Fracción n° 2, mide 0.34 mts. colinda con Sonia Arévalo y al Oeste: mide 15.00



mts. colinda con Idornán Ovarín, con un área superficial de 217.16 mts. Cuadrada blanca catastral zona 05, bloque 17, lote 07 - Las ejidas de El Taruení, son del municipio El Taruení, Guatemala, y están registradas bajo el nº 48 Tomo 1347 del Registro de La Propiedad y Mercantil de la Ciudad de La Ceiba, Guatemala. (8°) El Jefe del Departamento Municipal dio a conocer el Informe correspondiente al mes de mayo de 2022, según oficio nº 17-2022-Vaím - Copia - 04/07/2022. Señoras miembros de la Corporación Municipal - En cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Municipalidades, Artículo 48 de la Ley del TSC, a las normas generales sobre Auditoría Interna, por este medio presento el informe mensual sobre las actividades desarrolladas por esta entidad de auditoría interna, las que se encuentran plasmadas en el plan anual de auditoría 2022, que fue aprobado por la Corporación Municipal - Lic. Marco Ojeda Inestroza - Jefe del Departamento - Actividades Realizadas: a) Revisar los libros contables e informes sintéticos de ingresos y egresos. b) Verificación de conciliaciones bancarias. c) Revisión de libros de letras. - d) Conclusiones. e) Recomendaciones a la Corporación Municipal y alcalde. - (9°) El Jefe del Departamento Municipal dio a conocer el Informe Técnico y Financiero del Segundo Trimestre, según oficio nº 002-2022 de fecha 05/07/2022, donde da a conocer las actividades técnicas y las diferentes constancias que se efectuaron durante el trimestre. (10°) La Jefe de Administración Tributaria dio a conocer el Informe del Segundo Trimestre el cual contiene lo siguiente: a) Introducción - b) Narración de actividades de campo, Departamento Tributario al-



canes - c) Habar estadísticas comparativas de
 ingresos trimestrales - d) Descripción de actividades
 realizadas - e) Reparte de movimiento
 de contribuyentes jurídicos - f) Reparte
 de ingresos de dominio pleno - g) Reparte de
 deservencia otorgada por la municipalidad
 según amnistía tributaria, deservencia de
 tercera edad y otras - (10) El Jefe de catastro
 municipal dió a conocer el Informe del segun-
 do trimestre el cual contiene lo siguiente:
 Ordenación - b) Justificación - c) Resumen de
 actividades - d) Recomendaciones - e) Recaudación
 por actividades por cada mes ascendiendo
 a un total de \$ 2,831,430.95 - (11) - La Teso-
 rera municipal dió a conocer el Informe de
 Ingresos y egresos correspondiente al mes de
 junio de 2022 y que se detalla así:

Fecha	Concepto	Ingresos	Egresos
01/06/2022	Deposito del día	5,429.61	
02/06/2022	Deposito del día	31,059.17	
02/06/2022	Transf. mes de Enero	1,401,255.49	
02/06/2022	" " " " Febrero	1,401,255.49	
02/06/2022	" " " " Marzo	1,401,255.49	
03/06/2022	Transf. mes de Deposito	72,897.02	
06/06/2022	Deposito del día	10,027.91	
07/06/2022	Deposito del día	49,370.99	
08/06/2022	Deposito del día	114,170.57	
09/06/2022	Deposito del día	49,207.20	
10/06/2022	Deposito del día	52,428.75	
13/06/2022	Deposito del día	188,187.36	
14/06/2022	Deposito del día	35,867.60	
15/06/2022	Deposito del día	18,753.12	
16/06/2022	Deposito del día	46,072.70	
17/06/2022	Deposito del día	6,910.30	
20/06/2022	Deposito del día	38,956.14	
21/06/2022	Deposito del día	17,689.12	
22/06/2022	Deposito del día	18,257.08	
23/06/2022	Deposito del día	49,215.11	
27/06/2022	Deposito del día	43,557.40	



Ingeniero Egesta

28/06/2022	Deposito del dia	53,315.10	
29/06/2022	Deposito del dia	42,720.70	
30/06/2022	Deposito del dia	123,999.73	
	Totaler	5,268,853.15	3,864.809.44

12) Seguidamente se hizo un recorrido por el lugar con el acompañamiento del Alcalde municipal Ing. Rod Reiz, llegando al objetivo que era conocer el muelle, según versión del Alcalde, fue construido con fondos propios por la cantidad de 2700,000 € y el propósito era tener un atractivo turístico, siendo una ruta de beneficio para el municipio, el cual ha traído desarrollo económico, ya que pueden atraer turistas pequeños, tiene una longitud de 35 mts. de largo, considera se puede replicar en nuestro municipio y sería de mucho beneficio ya que a ellas les ha dado resultado. (13) Dudas varias... El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, propone que se considere las bonas estudiantiles para las regidoras. El Alcalde municipal, Mario José Meléndez, explica que ese bono se le da a las empleadas porque la ley le obliga hacerlo, pero no se puede implementar a las regidoras a excepción del regidor que está a tiempo completo. (14) La Regidora Karol Delkeline Gelaya, plantea que debemos ser un equipo de trabajo, para cuando haya oportunidad de servir a la gente, no se nos saque de la jugada, menciona que con eso de ese bono nos han criticado y nos han señalado, las personas que quedaron afuera las han ingresado, mañana se va re-

partir otro bono, el cual no va ser re-
gido, la orden es que cada regidor debe
opinar. El Regidor Osviel Fernando Gomez,
dice que no fue mas de equitar, entiende
que ellos ganaron y les corresponde hacerle
sin embargo en el cuento de El Pino y La
Unión no dan inuetaron. - El Regidor Orlando
Ramon Rodriguez, opina que a él, si le mo-
lestó porque la gente les reclamó, llegaron
como 50 bonos, de las 59 bonos de La Unión
le pasaron alguna gente, con precio de 10 a
13 bonos; reitera que reclamó porque el pe-
nar Anibal Rodriguez, fue que deseo a mar-
win para que deseara una cantidad de
gente, no es posible que se van hacer a
un lado y se va llamar a otras perso-
nas, considera que se les dé a las per-
sonas que lo necesitan, porque hay perso-
nas de nuestro partido que puedan estar
mejor. - El Regidor Luis Alberto Trochez, comen-
ta que a él, lo llamaron en la noche, en
El Pino se entregaron 58 bonos y casi la
mayoría era del partido nacional, había un
listado de 60 personas pero la despeararon
a nivel central, el no anotó a nadie el listado
vino así, espera que la gente lo aproveche
y agodee al plebiscito que se apaya bastan-
te. La Regidora Karol Sakheline Gelayas, con-
sidera que al listado tiene que mejorar,
observó que vinieron muy pocas personas
para la cantidad de personas que lo ne-
cesitan. - También quiere comentar que llegó
un mensaje de todo se parte del Sr. Juan
Bautista donde decía que ocupaba el pro-
ducto para venderlo y eso no puede ser
comercializado, porque lo que se quiere
es cumplir con el mandato de la Presi-
denta, quiere mas ser recedone. - El Regi-
dar Osviel Fernando Gomez, opina que en
el caso de Juan Bautista, siempre al



ha dedicado a señalar. - El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, dice que a las personas que se les dio ya quedan registradas y se des vuelve a mandar, es decir que para la primera de pastera esto va cambiar. (14) La analista de presupuesto dice a conocer el Traspaso entre asignación presupuestaria de que sea que se detalla así:

Objeto del Gasto a Ampliarse

Prog	Sub	Prog	Act	Obra	Obj	Fondo	Descripción	Monto
11	01	01	00	01	47110	11	Techo de canchales multicasas, Inst. Jose Manuel Diaz Palma La Unión	500.000 ⁰⁰
Total Egresos								500.000 ⁰⁰

Objeto del Gasto a Determinarse

Prog	Sub	Prog	Act	Obra	Obj	Fondo	Descripción	Monto
11	04	06	00	01	47210	11	Pavimentación de calle principal, Cal. Jandevi La Unión	500.000 ⁰⁰
Total Egresos								500.000 ⁰⁰

15) El Alcalde municipal Mario Jose Melendez propone a la Corporación, que cuando se elabora el presupuesto hay proyectos que se deben incluir porque todavía no se han realizado por ejemplo el caso de baracas, escuela media, también está pendiente lo del Instituto Manuel Diaz Palma, se les va techar la canchita y se va pavimentar alrededor de la Alcaldía. - La Regidora Karal Jacqueline Gelaya, comenta que lo que se trato en la sesión anterior trascendió hasta el Instituto y a raíz de eso tuvo un abaque hablable por parte de sus compañeras y le sorprendió, porque siempre sus pastera ha sido que se haga lo que ellas han solicitado, ya que ella no puede

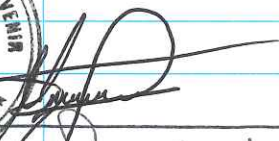


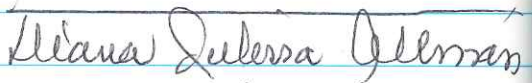
estar en contra de la institución donde
labora, y esperaba esta reunión para re-
marcar, porque eso no puede estar sucedien-
do que lo que se ventila aquí salga y esto
nos traiga problemas. El Regedor Orlando
Ramón Rodríguez, agrega que aquí hay pro-
blemas serios por la fuga de informa-
ción que es grave, porque el señor Edwin
Gleiman lo abordó para reclamar sobre
el dinero que él tenía, le dijo que él tenía
las grabaciones de lo que se había tra-
jado en reunión, considera que no es
posible que haya dinero y no pueda servir
para la comunidad, además el señor que le
iban a entregar las \$25,000 de la feria
poética cultural, requiere se emitan las dan-
tidades, se ha hecho una maqueta de
las galerías, saber se pueda hacer, in-
dicó que la fuga de información no sabe
quién la hace, pero no puede estar sucedien-
do. (16) - El Regedor Luis Alberto Truclos, infor-
ma que el señor Neovang Cruz, quiere cerrar
el paso del campo de El Quié y eso no cree
que pueda hacerse porque hay paso de
servidumbre. (17) Resoluciones: A) La Honora-
ble Corporación Municipal en uso de las facul-
tades que la ley le confiere acuerda: Aprobar
el Traspaso entre arizaciones presupuestaria
de egresos por la cantidad de \$500,000.00.
B) La Honorable Corporación en uso de las
facultades que la ley le confiere acuerda:
Otorgar un predio en el sector de la
playa al señor Osidro Guity Ramírez, con
Identidad nº 0101-1970-01914, lugar donde fun-
cionará un restaurante de comida típica
Marifuna, el cual deberá ser construido con
material amigable con el ambiente, debiendo
celebrar un convenio con la Municipalidad,
pagar la tasa por el uso del predio
lo cual está establecido en el Plan de




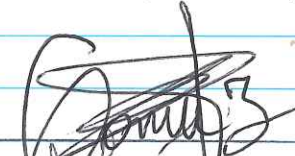
Arbitraria vigente, cumplir con todas las
 requisitos que exige la Ley de Municipal-
 idades, teniendo las dimensiones y co-
 lindancias siguientes: Al Norte: mide 12.00
 metros, colinda con playa, Al Sur: mide
 12.00 metros colinda con calle, Al Este:
 mide 20.00 metros colinda con area mu-
 nicipal y Al Oeste mide 20.00 metros co-
 linda con area asignada al Señor Jesus
 Bravo. Area total 240.00 metros cuadrada,
 18) no habiendo más de que tratar se levanta
 la sesión.

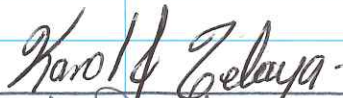




 Mario José Melendez



 Diana Zuliana Gilman



 Luis Alfredo Trochez



 Oscar Fernando Gomez

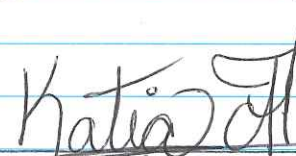

 Karol Zelaya
 Karol Zacheline Zelaya


 Yda Laitza Vargas


 Sergio Medina Villalba


 Ramon Rodriguez


 Edgardo Gonzalez Gomez


 Katia Mayana Flores




 Secretaria municipal